

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 20:44 horas del martes 04 de febrero de 2025, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/02/II/25 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Miguel Ángel León González, Beatriz Quiles Madera, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Eric Rafael Camacho Zamora, Ma. Del Rosario González Chávez, Miriam Patricia Flores Santana y César Iván Casillas Zamora. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE COMPRA DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PAGO DE LA REPARACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA ADSCRITA AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LOS GASTOS QUE SE GENEREN EN LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA
- VII. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto I.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General solicitó a los ediles levantar su mano y decir presente al escuchar su nombre:

CARGO	NOMBRE	ASITENCIA
Presidente	Nelson González Figueroa	Presente
Sindica	Barbara González Velázquez	Presente
Regidor	Miguel Ángel León González	Presente
Regidora	Beatriz Quiles Madera	Presente
Regidor	Edgar López Díaz	Presente
Regidora	Azucena Yeraldín Michel Ramírez	Presente
Regidor	Genaro Miramontes González	Presente
Regidor	Eric Rafael Camacho Zamora	Presente
Regidora	Ma. del Rosario González Chávez	Presente
Regidora	Miriam Patricia Flores Santana	Presente
Regidor	César Iván Casillas Zamora	Presente

El Secretario General informó que se encontraban presentes 11 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal mencionó que estando la totalidad de los ediles que conforman el ayuntamiento, se declara quórum, por lo tanto, los acuerdos que se tomen tendrán la validez legal correspondiente.

Punto III. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General dio lectura al orden del día para posteriormente ser sometido a consideración de los ediles y aprobado por unanimidad.

Punto IV. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE COMPRA DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la propuesta para la adquisición de llantas destinadas a los vehículos de Aseo Público, en particular para la unidad RAM 4000, la cual requiere la sustitución de seis neumáticos debido al desgaste ocasionado por su uso diario. Acto seguido, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

Punto V. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PAGO DE LA REPARACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA ADSCRITA AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

El Presidente Municipal en el uso de la voz, expone que la retroexcavadora viejita propiedad del municipio, asignada al área de Obras Públicas, se encuentra actualmente en proceso de reparación de su motor. Por tal motivo, somete a consideración del pleno la aprobación para el pago de dicha reparación. Acto seguido, se solicita a los integrantes del Ayuntamiento que, quienes estén a favor de la propuesta, lo manifiesten levantando la mano. Realizada la votación, se informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto VI. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LOS GASTOS QUE SE GENEREN EN LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA

En este punto del orden del día, se informa al pleno que ya se ha iniciado la instalación y reposición de luminarias en la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva, y que se tiene previsto continuar con la iluminación de la cancha de frontenis, conforme a lo discutido en sesiones anteriores. Asimismo, se propone la instalación de luminarias en la fachada y en el ingreso principal de la Unidad Deportiva. Por lo anterior, se somete a consideración del Ayuntamiento lo siguiente:

1. La aprobación para los gastos que se generen en la instalación de luminarias en los distintos puntos de la Unidad Deportiva. Se solicita a los integrantes del pleno que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano. Realizada la votación, se informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.
2. Derivado de la instalación de luminarias en la Unidad Deportiva, se expone que algunas de ellas requieren el uso de maquinaria especializada para su colocación. Por tal motivo, se somete a consideración del pleno la aprobación para el pago del arrendamiento de una grúa en caso de ser necesario. Se solicita a los integrantes del Ayuntamiento que, quienes estén a favor de la propuesta, lo manifiesten levantando la mano. Realizada la votación, se informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto VII.- CLAUSURA

Siendo las 20:51 horas del martes 04 de febrero de 2025, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, 2024-2027, firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS

ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA


BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ


MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ


BEATRIZ QUILES MADERA


EDGAR LÓPEZ DÍAZ


AZUCENA YERALDIN MICHEL RAMÍREZ


GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA


MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHÁVEZ


MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA


CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 04 de febrero de 2025. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.



LIC. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL